



AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA (Córdoba)

Pza., de la Constitución, 1 - C.P. 14.812 - Telf: 957 70 30 85 - Fax: 957 70 30 70 – <http://www.almedinilla.es>

SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 8 DE AGOSTO DE 2011.

En la villa de Almedinilla a 8 de agosto de dos mil once, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, siendo las 14:00 horas, se reúne la Junta de Gobierno Local presidida por el Sr. Alcalde D. Antonio Cano Reina y la asistencia de D. Jaime Castillo Pareja, D^a María José Córdoba Gutiérrez y D. Pedro Manuel Nieto Sánchez, al objeto de celebrar sesión extraordinaria. Da fe del acto el Secretario General del Ayuntamiento D. Domingo Carrillo Cano.

APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Iniciada la sesión, el Sr. Presidente preguntó a los miembros asistentes si tenían que efectuar alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior distribuida con la convocatoria.

Licencias municipales de obras e instalaciones

Vistos los expedientes de licencia de obras que se tramitan y que a continuación se enumeran, así como los informes que constan en cada expediente y teniendo en cuenta la legislación que en cada caso les es de aplicación, se acuerda resolver favorablemente los expedientes indicados, con los condicionantes y plazos que la legislación urbanística actualmente vigente establece:

<u>Nº de Exp</u>	<u>Solicitante</u>	<u>Emplazamiento</u>	<u>Tipo de Obra</u>
63/11	D. José Vicente Jiménez Pareja	Rda. De Andalucía nº 55	Sustitución de teja
64/11	D ^a . M ^a del Carmen González Serrano	Los Ríos	Construcción de Muro
65/11	D. Romualdo Porras Pulido	Bracana	Reforma de tejado
66/11	D ^a Enriqueta Malagón Ariza	Villacuatro nº 2	Mejora
67/11	D ^a . M ^a Ángeles Córdoba Rey	Rda. De Andalucía nº 2 D	Sustitución de cubierta
68/11	D. Rafael González Córdoba	Jesús Nazareno nº 9	Mejora
69/11	D. Manuel Ariza Avila	C/ Calvario nº 2	Reforma
70/11	D ^a Enriqueta Lozano Nieto	Fuente Grande	Cambio de teja
71/11	D ^a Eulalia Rodríguez García	Rda. De Andalucía 102	Reforma
72/11	D ^a Francisca Vílchez Ramírez	C/ Río nº 18	Mejora
73/11	D. Miguel Sánchez Siles	C/ Jesús Nazareno nº 5	Reforma
74/11	D. Rafael Sánchez Ortega	C/ Calvario nº 88	Mejora
75/11	D. Manuel Gutiérrez Cano	C/ Jesús Nazareno nº 25	Mejora
76/11	D. Manuel Rodríguez Sánchez	Los Ríos s/n	Nave de aperos
45/11	D ^a . María José Ariza Rodríguez	Villacuatro nº 13	Reforma y ampliación



AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA (Córdoba)

Pza., de la Constitución, 1 - C.P. 14.812 - Telf: 957 70 30 85 - Fax: 957 70 30 70 – <http://www.almedinilla.es>

Licencias municipales de ocupación o utilización

Vistos los expedientes de licencias de utilización que se tramitan y que a continuación se enumeran, así como los informes que constan en cada expediente y teniendo en cuenta la legislación que en cada caso les es de aplicación, se acuerda resolver favorablemente los expedientes indicados, con los condicionantes y plazos que la legislación urbanística actualmente vigente establece:

<u>Solicitante</u>	<u>Emplazamiento</u>	<u>Tipo de Licencia</u>
Pasave Almedinilla, S.L	Parcela nº 10 Pol. Ind. Los Bermejales III	Utilización
Suministros Textiles Gosán, S.L	Parcelas nº 7 y 8 del Pol. Ind. Los Bermejales III	Utilización

ACUERDOS

Primero.: Por parte de la Asociación Vecinal Vizcantar de la Aldea de Sileras, es presentado escrito en el que nos informa que como en años anteriores tiene previsto realizar las fiestas de Septiembre durante los días 7 al 10, por ello nos solicitan autorización para su realización., así como la colaboración que se viene aportando todos los años a esta fiesta. La Junta de Gobierno Local, acuerda autorizar la realización y conceder lo solicitado.

Segundo.: Por D^a María Roldán Gutiérrez como hermana de la Fiesta de Los Ríos nos solicita autorización para celebrar la Fiestas de esta aldea para los días 19 y 20 de agosto, así como la colaboración que se viene realizando a este tipo de eventos. Igualmente solicita la actuación de la Banda municipal de Música. La Junta de Gobierno Local, acuerda autorizar su realización y colabora como en años anteriores.

Tercero.: Por D. José Cuenca Serrano es presentada documentación acreditativa de dedicarse profesionalmente a la actividad de comercio ambulante de Venta de ropa textil, solicitándonos por ello Licencia municipal para la instalación de un puesto fijo en el mercadillo del lunes. La Junta de Gobierno Local, acuerdan conceder la Licencia solicitada.

Cuarto.:

Por D. Gregorio Muñoz Muñoz es presentada instancia en la que nos informa que ha adquirido parcela situada en el Polígono Industrial Los Bermejales Vial 3 nº 15, la cual carece en la actualidad de suministro de agua potable necesitando el alta en el citado servicio. La Junta de Gobierno Local, acuerda conceder el suministro solicitado.

Y no habiendo ningún otro asunto de que tratar se levanta la sesión por la Presidencia, siendo las catorce horas y veinte minutos de este día, de la que se extiende la presente acta de la que yo, el Secretario General, certifico.